

INFORME DE AUDITORÍA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

María del Socorro Valderrama Campo
Profesional Universitario oficina de Control Interno

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP JULIO DE 2022

Comprometidos con la Excelencia

INFORME DE AUDITORÍA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

INFORME DE EVALUACIÓN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

2

FECHA: 25 de julio 2022

PRESENTADO POR: María del Socorro Valderrama Campo. Profesional

Universitario oficina de Control Interno

OBJETIVO: Presentar el Informe de la auditoría realizada a la estrategia de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP, correspondiente a la

vigencia 2021.

DESARROLLO

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - vigencia 2021, del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, se llevó a cabo el 19 de julio de 2022, de 4:00 PM a 6:00 PM; en el Auditorio Maestro Omar Rayo, ubicado en el campus de la sede principal de la Institución, carrera 7 Nº 10-20 de Roldanillo.

Según lo estipulado en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigente, se evidenció el objetivo de la Audiencia Pública de la Rendición de Cuentas, implementar y desarrollar acciones efectivas de los componentes de la estrategia de rendición de cuentas que ayuden a fortalecer la gestión institucional y la relación del INTEP con los grupos de interés, elevando los niveles de credibilidad y confianza.

El señor Rector del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle, el magister Germán Colonia Alcalde, invitó a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas INTEP 2021, la cual se trasmitió en vivo a través de Facebook Live, para tal efecto, se creó el enlace de trasmisión https://fb.watch/ep8S-aA1vr/

La invitación fue pública y la audiencia difundida en tiempo real a través de Facebook Live, permitiendo de esta forma llegar a todos los grupos de valor y de interés.

Se evidenció el cumplimiento parcial de los parámetros establecidos en la normatividad y documentos CONPES, de tal manera que la convocatoria se realizó utilizando diferentes estrategias para llegar a toda la comunidad: Invitación digital,

INFORME DE AUDITORÍA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

carteleras virtuales, página web, correo electrónico, entre otros. Es prudente recomendar la publicación de la invitación acorde a las directrices establecidas en la guía para la realización de la audiencia.

3



IMAGEN: Pieza gráfica para invitación audiencia pública

FUENTE: Página web INTEP

La Audiencia Pública implementó una estrategia de Comunicación Visual y Participativa con 78 personas presenciales y mediante la herramienta de formularios de Google se registraron 28 asistencias que corresponden a personas que presenciaron la rendición virtualmente, y mediante la transmisión en vivo se obtuvo la suma de 484 reproducciones. (Evidenciado en listado de asistencia físico y formulario virtual de Registro de Asistencia) Esto constituye una forma de comunicación innovadora, en la que predominan los mensajes con significado y orientados a los públicos a los cuales se dirige la información; la transmisión no presento inconvenientes.

La presentación del informe de gestión incluyó los temas de interés de la ciudadanía como son: componente académico, la ejecución presupuestal, la inversión de los recursos públicos, la contratación, la evaluación del Sistema de Control Interno, la incidencia del sistema de Sugerencias, Quejas, Reclamos, Peticiones y Denuncias, el crecimiento institucional en cuanto a la oferta académica, número de estudiantes, se destacó la aplicación de la gobernanza multinivel, mediante convenios

INFORME DE AUDITORÍA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

interinstitucionales con entidades públicas y privadas para el logro de avanzar en la política de gratuidad en la matrícula de los estudiantes. entre otros.

De la aplicación de la encuesta para la evaluación de la audiencia pública realizada, se reportan 63 respuesta, destacando que el 95.2% del número de encuestados sobre la audiencia, se evidenció que en términos generales la comunidad académica quedó satisfecha con la gestión de la audiencia pública como un mecanismo de rendición de cuentas en el INTEP. Es importante lograr un mayor número de encuestas diligenciadas para lograr datos más representativos para la toma de decisiones por la alta dirección.

CONCLUSIONES

En conclusión, los temas presentados en la Audiencia Pública, resumen la gestión realizada en la vigencia 2021, de manera concreta y mediante el uso de información estadística que permite demostrar el uso trasparente de los recursos públicos.

Es importante, propender por la intervención más activa de la comunidad en la presentación de sugerencias e inquietudes que coadyuven al mejoramiento de la institución y en la ejecución de otras estrategias de Rendición de Cuentas y realizar la audiencia en el primer cuatrimestre de cada vigencia.

El ejercicio de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas establece tres niveles para realizar este evento (Inicial- Consolidación - Perfeccionamiento) y el INTEP se encuentra en el estado de Perfeccionamiento que a su vez contempla tres ejes (Información- Diálogo- Responsabilidad).

Se evidencia que se requiere el análisis de las estrategias para realizar la convocatoria a los eventos de rendición de cuentas de los diferentes grupos de valor.

MARÍA DEL SOCORRO VALDERRAMA CAMPO Profesional Universitario de Control Interno